

EL MUNDO TAQUIGRAFICO

Director: D. JOSÉ ALISEDO FEMENIA, Redactor taquígrafo del Congreso.

Administrador: D. JOSE GOMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Jovellanos, núm. 5, bajo.

SUMARIO.— *Federación Taquigráfica Española.—Anuncios.—Conferencia.—V Concurso extraordinario para adjudicar el premio «Bergamín».—XC Concurso ordinario de velocidades taquigráficas: Acta.—Junta directiva.—El XXVII Aniversario de la F. T. E.—Taquígrafos en tres lecciones.—Una fiesta de los taquígrafos parlamentarios.—La Taquigrafía en la Escuela, por Jesús García Sacristán.—¡Por Dios, D. Niceto!—La Taquigrafía en el extranjero.—Noticias.*

Federación Taquigráfica Española.

ANUNCIOS

Conferencia.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta directiva publicado en nuestro número anterior, referente a las mociones presentadas sobre reforma del Reglamento, y que oportunamente fueron tomadas en consideración, los proponentes han sido invitados a exponer ante todos los señores federados sus puntos de vista con relación al asunto, y aceptada por ellos la invitación, el día 14, segundo sábado de Junio próximo, el Sr. García Bote explicará en nuestro Centro, a las ocho de la tarde, una conferencia con el tema «La Federación y sus amplios horizontes Su reglamentación orgánica».

V Concurso extraordinario para adjudicar el Premio «Bergamín»

El domingo 15 del próximo mes de junio, a las diez y media de la mañana, se verificará en el domicilio de la Federación, el V Concurso para adjudicar dicho premio, instituido por el ex Vicesecretario de la Directiva, Don Francisco Angel Jiménez Bella, y consistente en 50 pesetas y un

diploma, que se otorgarán a la traducción más exacta que se presente del ejercicio que se dicte, a las tres velocidades de los Concursos ordinarios, de igual texto de un discurso del elocuente orador D. Francisco Bergamín.

No habrá cuota de inscripción, pero será necesario que los federados que concurren lleven tres meses en la Sociedad y se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual.

XC Concurso ordinario de velocidades taquigráficas.

ACTA

Bajo la presidencia de D. Pedro Sorribes, Taquígrafo del Senado, quedó constituido en el domicilio social a las diez y media de la mañana del domingo 18 del actual, el Tribunal encargado de juzgar los trabajos de este Concurso reglamentario, integrado por la Srta. Angeles Soler Torres, D. José Gómez y Gómez, Administrador de esta REVISTA, y el que suscribe como Secretario.

Solicitaron inscribirse en el primer grupo (60 a 70 palabras), cuatro federados; en el segundo (90 a 100), seis; en el tercero (110 a 120), tres, y

en la «Prueba extraordinaria de entrenamiento» (120 a 140), uno.

Dictados los ejercicios respectivos por el señor Sorribes y el que suscribe, resultaron las siguientes velocidades parciales, en los cinco minutos que cada uno de aquellos duró:

Primer grupo; 61, 66, 70, 70 y 70; promedio 67'4.

Segundo grupo; 90, 96, 100, 94 y 90; promedio 94.

Tercer grupo; 110, 120, 110, 116 y 120; promedio, 115'20.

Examinados por el Tribunal todos los trabajos entregados por los actuantes, se acordó por unanimidad:

Conceder en el primer grupo: Premio, a D. Ignacio Sáez de Ibarra; y Aprobado, a D. Eduardo Lozano Espinosa, D. Manuel Díaz Núñez y señorita María Carrera Alonso.

Adjudicar en el segundo grupo el Premio a don Enrique Martín Pastor, y aprobar a D. Alejandro Escudero Huertas y a la Srta. María Hernández Domínguez.

En el tercer grupo, conceder Premio a D. Luis Sáez de Ibarra, y aprobado a D. Víctor Salazar Herrero y D. Julio Anglada Sánchez, y

Aprobar el ejercicio presentado por D. Francisco Pelayo Berra en la «Prueba extraordinaria de entrenamiento».

Madrid, 20 de mayo de 1930.

V.º B.º

El Presidente,
Pedro Sorribes.

El Secretario del Tribunal,
Florián José Díaz Núñez.

Junta directiva.

En su última reunión, celebrada el día 9 del actual, se examinaron varios asuntos de trámite, acordándose la designación del Tribunal para el XC concurso ordinario de velocidades taquigráficas, verificado el día 18, y celebrar el banquete anual, el día 8 del próximo y conforme se anuncia en el presente número.

Se fijaron las fechas del día 29 del actual y primero de junio para los exámenes de Taquigrafía, libres, que se realicen en la Federación, ratificando el acuerdo de percibir cinco pesetas por derechos de examen.

Se acordó constase en acta el sentimiento de la

Directiva por el fallecimiento del padre político de nuestro Secretario D. Cristóbal Colón Chinchilla, ocurrido recientemente.

El Sr. Tesorero dió cuenta del desenvolvimiento económico de la Sociedad, siendo aprobadas las cuentas presentadas, quedando la Junta enterada con satisfacción de la marcha económica de la Federación durante el primer trimestre del año.

Se ratificó la Junta en el acuerdo de cumplir estrictamente la disposición reglamentaria relativa al pago de dos cuotas vencidas más la corriente, por los socios que reingresen en la Federación.

Madrid, 10 de mayo de 1930.

V.º B.º

El Presidente,

El Vicesecretario,

Narciso González de Florián José Díaz Núñez.
Fonsdeviela.

El XXVII Aniversario de la F. T. E.

Digamos con *Figaro*: «¿Qué es un aniversario? Acaso un error de fecha. Si no se hubiera compartido el año en trescientos sesenta y cinco días ¿qué sería de nuestros aniversarios? Pero al pueblo le han dicho: hoy es un aniversario, y el pueblo ha respondido: «comamos y comamos doble.»

Dispongámonos, pues, los federados a festejar la fecha de constitución de nuestra Sociedad comiendo a dos carrillos. A tan suculento fin, se ha organizado un banquete que se celebrará el domingo 8 de junio, a la una y media de la tarde en el café *Viena* (Luisa Fernanda 21). Después del almuerzo la juventud (la juventud verdad, por que en la F. T. E. figuran demasiados afiliados de avanzada edad) podrá dedicarse al baile, que es su diversión favorita, hasta las cinco y media o las seis de la tarde.

Las guapísimas chicas de la *Fede*, enamoradas de la música negroide, asistirán todas al banquete, más por bailar que por comer, pues, en general, quieren conservar la línea. A ver qué hace el sexo feo.

En el domicilio social (Jovellanos, 5) pueden adquirirse, hasta el viernes 6 de junio, las tarjetas para el almuerzo, por el módico precio de 10 pesetas, aunque el *menú* es copioso y escogido.

Taquígrafos en tres lecciones.

En nuestros tiempos, unos tiempos que están ya muy lejanos, el estudio de la taquigrafía era cosa que requería mucha paciencia, mucha aplicación y un mínimo de dos años para dominar la teoría. Eramos, pues, unos desdichados los taquígrafos de aquél entonces. En cambio, los muchachos de ahora, se encuentran con libros de texto que son una verdadera ganga, como uno que vemos profusamente anunciado y que ofrece las siguientes ventajas:

«Se aprende en tres lecciones.»

«Unico aprendible sin maestro.»

«Ahorra al alumno dos años de trabajo.»

«Cinco pesetas, franco de portes, en toda España.»

Lo participamos a nuestros jóvenes lectores por si aun queda alguno que estudie la taquigrafía por los ásperos caminos tradicionales. No se necesita perder tiempo en el estudio de nuestro arte, ni tener profesor, ni invertir más de cinco pesetas en dominar una profesión que permite ganarse, honestamente, la vida. Tres lecciones se aprenden en un día: una por la mañana, otra al mediodía y otra antes de acostarse.

Suponemos, que dentro de poco, se publicará un método a base de una sola lección, cuyo programa es fácil adivinar:

«Signos alfabéticos. Enlaces. Supresiones. Sig-

nos de declinación. Signos convencionales. Terminaciones. Prefijos.»

Y ha de llegar un momento en que el alumno, no sólo se ahorre dos años de trabajo, sino todo trabajo en absoluto. Comprará un libro, lo abrirá, dará un vistazo a sus páginas, lo dejará caer de sus manos y no volverá a tomarse el trabajo de abrirlo de nuevo.

De la ventaja que significa aprender la taquigrafía sin maestro, no hemos de decir nada. Los maestros se empeñan en que las cosas se aprendan como ellos las entienden, con lo cual se echa a perder la noble independencia del alumno. Y en cuanto al mérito que supone el que un libro se presente «franco» en toda España por cinco pesetas, es cosa que se explica por si sola.

Ahora bien, resulta un poco injusto someter al mismo trato a los taquígrafos que se han hecho en cinco años y a los que se han logrado en cinco días. Creemos, por tanto, que en lo sucesivo, cuando se celebren en la Federación concursos de velocidad, debería exigirse a los taquígrafos de tiro rápido que se presentaran fuera de concurso, porque no está bien que, por ejemplo, un señor que hasta el jueves no tenía la menor noción de la taquigrafía, se presente el domingo a disputar cincuenta o cien pesetas a quien lleva muchos años de trabajo. Es una cosa que de puro justa se aprende también sin necesidad de maestro.

Una fiesta de los taquígrafos parlamentarios.

Fué una idea en extremo feliz y simpática la que tuvo D. Ricardo Caballero, jefe de los taquígrafos del Congreso de los Diputados, de reunir en un banquete a las Redacciones de los *Diarios de las Sesiones* de ambas Cámaras. Durante los años de la Dictadura, los taquígrafos del Congreso y los del Senado, que en épocas de normalidad constitucional viven distanciados materialmente —nunca espiritualmente— han pasado juntos todas las bo-

rrascas de aquél régimen excepcional y han convivido en el seno de la Asamblea Nacional, realizando los trabajos taquigráficos como un solo cuerpo. Esos años de convivencia hicieron aún más cordiales y estrechas las relaciones que entre ellos existían y al iniciarse con la caída de la Dictadura el retorno al régimen político normal y separarse los taquígrafos para reintegrarse a su respectiva casa solariega, era lógico que se despidieran de un modo

efusivo y cordial, en un acto que al propio tiempo sirviera para congratularse de haber salido libres de posibles perjuicios en la carrera, caso de haberse realizado el proyecto de Cámara única que la Dictadura patrocinaba.

Así fué que el día 4 de mayo se celebró el banquete *por unanimidad*, sin más ausencias que las de dos o tres queridos colegas, que o bien se hallaban fuera de Madrid o se encontraban sin toda la salud apetecible. (1)

Celebrose el acto en el Círculo de Bellas Artes, en un espléndido y luminoso comedor desde cuyas altas galerías se divisaba un panorama circular bellísimo, que si bien era ya conocido de muchos de nuestros colegas, que son socios de dicho Círculo, fué para otros, que lo veían por primera vez, una gratísima sorpresa.

Trancurrió el banquete con tal animación y tal apetito, que uno de nuestros jóvenes compañeros, situado en la línea más baja del pentágono del escalafón, no pudo menos de dolerse del aspecto saludable que todos los comensales ofrecían, y citamos el caso como ejemplo del buen humor reinante en aquél acto. Si en cualquier sitio en que se reúnen españoles hay siempre alegría y rasgos de ingenio, no se nos tildará de vanidosos si decimos que en nuestro banquete los hubo a raudales, ya que todos practicamos una profesión en que la viveza de ingenio se ejercita y vivifica a diario, como resultado de nuestra lucha con los signos del oficio.

La estrategia de la colocación consistía en una larga mesa a la que estaba adosada en uno de sus extremos una mesa corta, en forma de T, de modo que parecía un simbólico homenaje a la Taquigrafía, galantemente rendido a nuestro arte por el jefe del comedor.

(1) D. Andrés Contreras, Redactor del *Diario de Sesiones* del Congreso de los Diputados, que fué uno de los pocos colegas que no pudieron asistir, dirigió a D. Narciso González de Fonsdeviela una efusiva carta en la que expresaba la gran contrariedad que le producía verse privado de concurrir al banquete por estar delicado de salud y saludaba, afectuosamente, a los taquígrafos de ambas Cámaras. Como no fué posible leerla al final del almuerzo, por no haber llegado a manos del Sr. Fonsdeviela hasta el momento en que abandonaba el local, creemos oportuno dar cuenta del hecho para satisfacción del Sr. Contreras y de los colegas todos, haciendo votos por el pronto restablecimiento del querido compañero.

Ni los sablazos que por aquellos momentos se repartían en la calle de Alcalá para dominar una algarada estudiantil, ni los que nos dió el recaudador que había de pagar la cuenta del banquete, aminoraron en nada la animación de la fiesta, que se deslizó toda ella en una alegría discreta y comedida, sin el empaque de las fiestas de cumplido y sin la algarabía y estruendo de la populachería banqueticia.

Consumidos los postres, saboreado el café y apurada la copa del coñac, el iniciador del acto, Sr. Caballero, se puso en pie y nos obsequió con las palabras cordiales y exquisitas que tenemos el gusto de transcribir a continuación:

Queridos compañeros:

Yo no he sido nunca más que un profesional, ya veterano de la taquigrafía. No fuí jamás, ni pretendí ser, un orador. Con alguna frecuencia me veo obligado a fiar a la improvisación la forma y a la memoria el fondo de mis palabras; pero es en la tranquilidad del aula, donde mi juvenil auditorio no me impresiona ni cohibe. Ante vosotros, acostumbrados a recoger discursos y a advertir en ellos prontamente los defectos de que suelen adolecer, me siento acobardado, y el temor a vuestras acertadas críticas me impulsa en esta ocasión a pronunciar mis palabras leyéndolas; más, para estar en carácter, emplearé para esta lectura los signos estenográficos. Así no podrá estimarse que con mi ejemplo conspiro totalmente contra la finalidad de nuestra profesión.

El Decreto que disolvió la Asamblea Nacional, puso término a la unión en que veníamos viviendo los taquígrafos de ambas Cámaras. Los compañeros del Senado se volvieron inmediatamente a la Cámara, y nosotros, los taquígrafos del Congreso, nos quedamos en el edificio que hasta entonces nos había cobijado a todos. Esta separación repentina, silenciosa, sin apretones de manos, sin despedidas cariñosas, me pareció que no correspondía ni a la índole e importancia del suceso, ni a las halagüeñas consecuencias que tenía para nosotros

y, sobre todo, no hablaba en pro de nuestra sensibilidad, ni denotaba el afecto, la simpatía, la cordialidad en que habíamos convivido en los años de la pasada Dictadura, y especialmente, en el período de la duración de la disuelta Asamblea.

Nos congrega en estos momentos la realización del propósito mío, acogido por todos vosotros con notoria espontaneidad, de celebrar, de un modo expresivo, y, en cierta manera solemne, el término de esa unión que ha reinado entre los que constituimos las Redacciones de las dos Cámaras y que nos ha proporcionado ocasión de consolidar y estrechar nuestras amistosas relaciones, sostenidas, primero, en la Sociedad de Socorros Mútuos a que todos pertenecemos; luego, en la Federación taquigráfica, más tarde, en las ponencias del Directorio Militar y en los trabajos que éste nos encomendó; y, por último, en la Asamblea, en la que, si no cosechamos beneficio alguno ni obtuvimos siquiera la debida estimación, pudimos llenar nuestro cometido con un compañerismo que cabe presentar como modelo.

Nuestra separación producirá, seguramente, en todos nosotros, dos sentimientos contradictorios, al parecer: uno de melancolía y otro de satisfacción; de melancolía, por ver de pronto, fenecida una camaradería que, si juzgo por mí, he de estimar que ha sido grata para todos, y de satisfacción, porque ha desaparecido ya el temor de que una fusión definitiva, aparte de destruir la independencia y organización de las dos Redacciones, irrogara a quienes las constituimos evitables perjuicios.

Yo sentiría que de estos años en que hemos trabajado juntos quedara en los colegas del Senado el recuerdo de alguna molestia, que sólo a mí podría atribuirse por no haber logrado, a pesar de mi buena voluntad, hacerles tolerable, si no grata su permanencia entre nosotros. Puedo aseguraros que, por mi parte, guardaré siempre muy buena memoria de todos vosotros, y especialmente, de vuestro excelente y bondadoso jefe, a quien debo innumerables deferencias y una insuperable colaboración.

Permítame, Fonsdeviela, que ofenda su excesiva modestia; pero este querido colega, prototipo de la afabilidad, bien merece que yo le dedique algunas palabras de justo elogio. Fonsdeviela es esencialmente, nativamente, cristianamente cortés y afectuoso, porque lo es desde lo más íntimo de su ser, lo es de toda su vida y lo es con un amor al prójimo verdaderamente evangélico. Yo le conozco desde hace ya muchos años. Juntos practicamos la taquigrafía en aquella primera sociedad creada por iniciativa de D. Manuel Zapatero; tomamos parte como aspirantes en algunas oposiciones; hemos mantenido siempre buenas relaciones de amistad; pero nuestro trato no había sido nunca tan frecuente como en estos últimos años. He podido, pues, apreciar íntimamente sus bellas cualidades, en las que destaca, sobre su perspicaz inteligencia y su vasta cultura, esa bondad de que acabo de hablaros. Podría añadir que la ha extremado conmigo, aunque Fonsdeviela, en sus deferencias, no distingue de categorías, porque, como he dicho, es cortés por naturaleza, no lo es sólo por reflexión. Los que, por la obra natural del tiempo y de la experiencia de la vida, sentimos cada vez más avivada nuestra natural inclinación a la bondad para con nuestros semejantes y singularmente hacia nuestros compañeros y amigos, luchamos a veces, sobre todo, cuando se llega a avanzada edad, con la frecuente irritabilidad de nuestros nervios e incurrimos en algunas faltas que no pueden estimarse como voluntarias, pero que nos hacen desmerecer en el concepto que quisiéramos inspirar siempre a los demás. En Fonsdeviela no puede darse este caso. Yo no acierto a figurármelo enfadado. Creo que, aun cuando le dieran motivo para enojarse, su bondad extraordinaria acallaría inmediatamente el impulso de su justificado enfado. Tenéis, pues, queridos colegas del Senado, un jefe excepcional, una persona que traspasa los límites de la perfección humana y toca ya en las lindes de la santidad. Procurad conservar-le entre vosotros, porque Fonsdeviela es de los hombres que debían vivir siempre, incluso en el orden profesional.

Los taquígrafos del Congreso nos complac-

mos en asociar a este acto a Fernando González de Fonsdeviela, —digno hermano de Narciso—, a quien aún no habíamos tenido ocasión de rendir el homenaje de nuestro respeto, consideración y cariño. Fué hasta su jubilación un excelente compañero por la afabilidad que a todos nos mostró, por la competencia de que dió constantes pruebas en los cargos que ejerció entre nosotros y por la valiosa cooperación que a todos, y especialmente a mí, prestó hasta el término de su vida oficial, término que todos vimos con verdadera amargura, sólo amortiguada por la consideración de que el perjuicio que en el orden económico le causaba su situación pasiva, quedaba aminorado por la circunstancia de poder seguir desempeñando el cargo que aún conserva en el Banco de España. Hagamos votos por que en esta situación pueda permanecer durante muchos años, ya que Fonsdeviela, más laborioso que yo, no siente la inclinación, que en mí constituye una verdadera obsesión, de buscar en el retiro del hogar el descanso a que da derecho una larga vida de trabajo y la tranquilidad que sólo puede obtenerse alejado de las inevitables luchas y contrariedades de la vida activa.

Compañeros: conservemos en nuestra memoria el recuerdo de estos azarosos años de la Dictadura, no por lo que hayan tenido de zozobra y preocupación para nosotros, sino porque han servido para hacer más íntimo y cordial nuestro compañerismo.

Y, para terminar, brindo por el personal de ambas Redacciones que con tanto celo, pericia y lealtad, normas constantes de su actuación profesional, ha prestado sus servicios en estos últimos años, a pesar de no haberle alentado, para el cumplimiento de sus deberes, la interior satisfacción de que hablan las ordenanzas militares. Lo pasado debe servirnos de estímulo para seguir constituyendo una hermandad de hombres amantes de su profesión, para cuya defensa debemos estar siempre unidos en espíritu y en acción. ¡Quién sabe si el porvenir nos deparará alguna otra ocasión en qué colaborar juntos! Pero aunque esto no ocurra, bueno será que siempre nos una la adhesión al arte que profesamos y una íntima y cordial fraternidad.

Al terminar D. Ricardo su lectura, se produjo una gran ovación, expresiva de lo bien que había sabido interpretar el sentir de todos los presentes.

(Los taquígrafos no somos de los que pueden renegar de los brindis. Vivimos de la palabra, y allí, donde ella surja, ha de acompañarla nuestra más ferviente simpatía.)

A continuación usó de la palabra el veterano Fernando González Fonsdeviela, para expresar, en términos vehementes y afectuosos, la gratitud que en él habían despertado las palabras del promotor del acto; pero aquí es donde tenemos que acusarnos de un pecado grandísimo: el constituido por el hecho de que treinta taquígrafos estuvieran oyendo a un orador y ninguno sintiera la comezón o prurito de copiar sus palabras. ¡Bien dicen que en casa del herrero, cuchillo de palo!

Habló D. Fernando con fluidez y elocuencia, pero aquel día los taquígrafos celebraban la fiesta del trabajo y se habían dejado en casa la herramienta.

La misma suerte corrió D. Narciso G. Fonsdeviela en un breve discurso que pronunció seguidamente, para expresar iguales sentimientos que su hermano. D. Narciso es demasiado bueno para no perdonarnos esa omisión; pero nosotros mismos no nos la perdonamos y tememos que nuestra actitud justifique el dicho de que «no hay peor cuña que la de la misma madera».

Terminada la parte sería del acto, nuestro compañero Ramiro Merino puso en marcha el rumor de que él traía escritos unos versos, si bien le azaraba mucho la presencia de personas extrañas que ocupaban otras mesas; pero al fin perdió la vergüenza (dicho sea sin malicia) y leyó unas bromas fáciles, que también transcribimos a renglón seguido, por estimar que serán del gusto de nuestros lectores:

Comidilla de taquígrafos.

4 de mayo de 1930.

A mí, don Ricardo
me encargó unos versos;
y como a los jefes

hay que obedecerlos,
 porque en nuestro oficio
 cuando uno se cuela
 son esos señores
 los que antes se enteran,
 la verdad, no quiero
 ser desobediente
 por si cuenta cosas
 que no me convienen
 respecto a si un día
 metió uno la pata
 y tradujo «crema»
 en lugar de «calma».

Y no es que me apure
 por tales fracasos,
 yo escribo la «taqui»
 como me enseñaron
 y si meto el remo
 me conformo y digo
 ¡Cuidao que eran torpes
 Imbert y Aparicio!

Bueno, camaradas,
 como iba diciendo,
 a mí don Ricardo
 me encargó unos versos.
 Versos no ¡qué diablos!
 con pena lo digo.
 Sus palabras fueron
 «traiga unos versitos».
 (Cosa diminuta,
 cosa de niñez,
 como si mi musa
 fuera el Bebé Inglés.)

No me ofendo, cumplo
 mi deber gustoso
 y después la Historia
 que nos juzgue a todos.

Queridos colegas,
 hemos convivido
 Senado y Congreso
 seis años y pico.

Era una oficina
 tibia y confortable,
 vosotros teníais
 vistas a la calle,
 mientras que nosotros
 al fin gente pobre,
 fuimos inquilinos
 de los interiores.

Pero eso era justo,
 porque erais los amos
 (sobre todo Anglada
 y Fernández Ramos.)

Nos portamos todos
 como chicos serios;
 solo Evelio y Tapia
 volcaban tinteros
 y se entretenían
 en ingenuos goces
 como el de achagarse
 con los perdigones;
 pero como honrados
 nunca os faltó nada.
 (Dejabais, es cierto,
 las mesas cerradas,
 pero aun cuando hubieseis
 dejado la llave
 no habría faltado
 ni un trapo ni un lápiz.)

Quizá algunas veces
 hallaseis molesto
 que nuestras colillas
 quemaran un cesto
 o que en las carpetas
 de papel secante
 pintara un colega
 dos monjas y un fraile...
 Era entretenida
 la tal Asamblea.
 ¡Cómo se animaba
 con las tobilleras
 que hacían discursos
 claros y elocuentes
 sin perder el hilo,
 sin perder los dientes!

¡Todo eran aplausos
 para el orador,
 bien dijera «si»,
 bien dijera «no»!
 Y tuvimos una
 sesión permanente,
 que acabó de día
 con misa y guateque
 y hubo champanada
 y hubo banqueteo
 y fueron felices
 y a mí no me dieron...

No eran todo mieles,

algo hubo penoso
con ese Alisedo
que lo escribe todo;
un hombre terrible
que se echa a reir
y grita de pronto:
¿Qué ha puesto usted aquí?

Hubo también ratos
de alarmas enormes
cuando, por ejemplo,
se enfadaba Bote
o cuando se oía
un estruendo atroz
y era que Arconada
soltaba la voz...

El más cariñoso
fué Juan Nacarino.
(Oiga, camarero,
lévele mi vino.)

(También daba gusto
encontrarse allí
con ese buenazo
de Cabezalí,
un hombre castizo
que entiende de todo,
de cante flamenco,
de mus y de toros;
hombre sin malicia,
sin malas ideas,
sin vanos rencores,
sin hiel, sin pesetas...

La famosa etapa
ya se ha concluido
y ahora cada quisque
sigue su camino;
como en la Verbena

Susana y Julian:
«unus pur aquí
y otros pur allá».

Lo que en el Senado
ninguno se explica
es que oséis regiros
por nuestras plantillas.

Es cierto, muy cierto,
que cobramos más
pero ¡qué demontre!
por algo será.

Es que nós valemos
mucho más que vos,
por lo menos Larra,
Sorribes y yo...

Aparte estas bromas,
conste, «congresistas»
cuanto lamentamos
perderos de vista.

Nos queda el recuerdo
de la convivencia;
procuremos todos
que nunca se pierda.

Ambas Redacciones
han vivido juntas.
Fué lo único bueno
de la dictadura.

Todavía se prolongó la sobremesa un buen rato; pero como era domingo y entre los taquígrafos parlamentarios hay aficionados a toros, al deporte y a los teatros, a cosa de las cuatro y media comenzó la dispersión, previos unos sinceros apretones de manos en que de nuevo quedó sellada y afirmada la inquebrantable camaradería que reina entre los taquígrafos de los Cuerpos Colegisladores.

La Taquigrafía en la Escuela.

por Jesús García Sacristán.

Repetidas veces se ha tratado en esta Revista del tema de la Taquigrafía en la Escuela en diversos comentarios avalorados por firmas de ilustres profesores de Taquigrafía, e, indudablemente, la cuestión tiene un gran interés desde los puntos

de vista pedagógico y profesional, mereciendo bien la pena de ocuparse de este asunto, para que, acoplando estas aportaciones, puedan confluír todos los deseos en dar forma pedagógica a la enseñanza taquigráfica en la Escuela.

Negar que esta enseñanza tiene un gran interés, sería desconocer los más elementales principios pedagógicos. Si admitimos como norma que todo lo que despierta curiosidad en el niño, debe ser recogido por el educador para sacar el mejor provecho de ello, hemos de llegar a la conclusión de que podrían tener muy acertada aplicación en la Escuela, los primeros conocimientos de la Taquigrafía.

¿Quien hay de los profesionales que con el trazado de sus primeros signos taquigráficos no se haya entusiasmado por poder descifrar unos rasgos que parecen escapados de una mano febril? Aguijemos el instinto de curiosidad infantil en la Escuela y lo que al principio parecerá al niño no más que cosa de juego, más tarde le interesará indagar el objeto de todo aquello y con facilidad, puede afirmarse, entrará en los arcanos de la profesión, por haberse encariñado con este conocimiento que le sirvió de distracción y no de martirio como otras enseñanzas, porque las discipli-

nas escolares el niño las soporta, pero no las admite.

¿En qué forma se ha de dar la Taquigrafía en la Escuela? La dosis, siempre está indicada en Pedagogía. Dosifíquese, pues, esta enseñanza, hágasela cíclica en armonía con los tiernos años del alumno y así la Taquigrafía escolar tendrá, además, como finalidad adiestrar la inteligencia. El niño, ante los signos, muestra siempre gran curiosidad; si se le dan facilidades en ayuda de la solución, se encariña y se afana por descifrarlos. A ésto debe tenderse en la Escuela y no pasar de ahí para que sea no estudio, sino pasatiempo que sirva de acicate a su inteligencia. Más tarde, cuando esté en condiciones de apreciar su valor, seguirá el impulso de sus inclinaciones, y si se dedicara a proseguir su estudio, forzosamente llegará a ser un gran taquígrafo, porque su formación profesional viene preparada desde la Escuela, verdadero pórtico del saber.

¡Por Dios, D. Niceto!

Nos ha hecho usted a los taquígrafos, en general, un flaco servicio con aquella manifestación suya que apareció en *La Voz* de 28 de abril último. En efecto, al comentar el discurso de don Melquiades, dijo usted al periodista:

«He de registrar la alusión que me ha hecho. Recordará usted que en el transcurso de su oración aludió a que había sido procesado con otro Diputado por haber hablado. Ese otro era yo, que estuve encartado en el mismo proceso militar. En aquel proceso, al tomarnos declaraciones, los taquígrafos que nos escucharon, tradujeron, hablando de la Dictadura, la palabra «grandiosa» en vez de «odiosa», lo que tuvimos que advertir al juez instructor, cuando se comenzó la diligencia.»

Con esa afirmación, amigo D. Niceto, ha echado usted un borrón sobre cuantos practican una profesión pobre, pero honrada, sobre una colectividad que solo aspira a dejar a sus hijos un nombre immaculado, etc., etc.

En primer lugar, no hay taquígrafos propiamente dichos que puedan confundir «grandiosa» con «odiosa». Si usted estuviera en el secreto de nuestros garabatitos, vería usted que no hay manera de tomar una cosa por otra. En cambio, es muy posible confundir a un taquígrafo con un individuo que no lo es. Ambos pueden ir vestidos de la misma manera, mojar la pluma en el tintero con el mismo ademán y dejarla deslizarse por una cuartilla, escribiendo cosas ilegibles, para él mismo o para los demás.

Eso es lo que debió ocurrir en el caso que usted comenta. La autoridad militar, que instruía el proceso, acaso tuvo necesidad de recoger íntegramente la declaración de usted; pediría un taquígrafo y, no habiendo a mano ninguno de orden civil que pudiera desempeñar tal cometido, apelaría a un subalterno, de los que llaman clases o a un recluta de cuota, para que hiciera las veces de taquígrafo. Quizá el hombre oyó que usted dijo «odiosa» y movido de su buen corazón y por no

acarrearle a usted perjuicios escribiría «grandiosa». Solo que usted, en vez de ser comprensivo y agradecer la intención, sale en los periódicos con esa rectificación que afecta un tanto a la dignidad profesional de los taquígrafos, con riesgo de que la gente diga que somos muy torpes y que no sabemos una palabra de nuestro arte, como se dice de los médicos, con análoga injusticia.

Ahora bien, si nosotros, taquígrafos auténticos, avezados ya a copiar discursos de usted y de otros muchos oradores, hubiéramos tenido a nuestro cuidado la misión de captar la declaración de usted en el supradicho proceso, hubiéramos hecho lo mismo que el ignoto colega a quien usted achaca la errata o coladura de marras. Decir «odiosa dictadura» no es un pensamiento de que pueda envanecerse una persona de la talla

intelectual de usted. Es cosa que está al alcance de un funcionario administrativo de mínima categoría, ya que con ello se limitaba a llamar las cosas por su nombre. Lo gracioso, lo irónico, lo zumbón y sutil estaba, precisamente, en decir «grandiosa dictadura», no en el sentido de grandeza, sino de ¡gran Dios! o sea de la exclamación con que uno se lleva las manos a la cabeza cuando no tiene palabras con que expresar todo lo que en un instante le brota de dentro ante un hecho insólito...

Conste, pues, que nos ha hecho usted pasar muy malos ratos con esa declaración, porque a pesar del tiempo transcurrido todavía nos gastan los amigos algunas bromas pesadas a propósito de que le estropeamos a usted sus discursos...

La Taquigrafía en el extranjero.

Los exámenes de profesor de Estenografía en Alemania.

El extranjero que quisiera informarse de lo concerniente a los exámenes para obtener en Alemania certificado de aptitud como profesor de taquigrafía se vería perplejo ante la multitud de disposiciones reglamentarias sobre esta materia. No hay que olvidar que la República Alemana es una Federación de 26 países, cada uno de los cuales tiene su Gobierno propio, que regula de manera autónoma su administración. Esto explica que los exámenes a que nos referimos difieran considerablemente de un país a otro. En Baviera, Sajonia, Wurtemberg, Hesse, Turingia, Brunswick y Hamburgo existen exámenes de carácter oficial para los profesores del sistema unificado. Exíjese el correspondiente diploma para obtener plaza de profesor de ese sistema en las escuelas. En Prusia, el mayor país federal, y en algunos otros del Reich, no existen exámenes de ese carácter. Prusia que comprende los dos tercios de la población alemana, autoriza a la «Federación de los Taquígrafos Alemanes» para expedir, previo examen, títu-

los de profesor que reemplacen provisionalmente a los títulos oficiales. Esta Federación viene gestionando del Gobierno la institución de un examen oficial que dé más garantías respecto a la cultura general y capacidad técnica de los profesores de taquigrafía.

«La Vérité Sténographique»

Un gran Congreso de taquígrafos alemanes en Berlín.

Los afiliados a la Estenografía unificada, fundada en Alemania en 1924, se reunirán en Berlín del 31 de julio al 6 de agosto del corriente año. Esta reunión, organizada por la «Federación de los Taquígrafos Alemanes», revestirá gran importancia, no sólo porque la siguiente no ha de realizarse hasta pasados cinco años, sino porque la capital ejerce singular atractivo. Cuéntase con 10.000 participantes. Todas las Sociedades y sus diferentes secciones, todas las personalidades de la vida taquigráfica alemana tomarán parte en este Congreso, con ocasión del cual se celebrarán

concursos a diferentes velocidades, a partir de la de 120 sílabas (70 palabras), con secciones para las adaptaciones a las lenguas extranjeras, concursos dotados de numerosos premios que han sido donados por las autoridades y por las sociedades, las cuales enviarán, para participar en los concursos, a sus miembros más distinguidos. La parte recreativa no será descuidada; varias soirées y excursiones a los alrededores de Berlín completarán agradablemente esta manifestación.

«*La Vérité Sténographique*»

Adaptaciones de la Taquigrafía unificada alemana a las diversas lenguas.

Todos los sistemas de alguna importancia poseen adaptaciones a las lenguas extranjeras, a su patria de origen. Estas adaptaciones tienen por objeto permitir a los adeptos de esos sistemas de Taquigrafía, estenografiar los idiomas extranjeros sin verse obligados a aprender escrituras diferentes en su alfabeto y demás signos abreviados, así como en sus principios.

El sistema unificado alemán, poco tiempo después de su constitución, fué provisto, como las otras grandes escuelas taquigráficas alemanas, de adaptaciones de este género. En seguida han surgido varias para una misma lengua. Se cuenta, actualmente, con tres para el inglés y dos para el francés y para el español. Esta profusión de adaptaciones se ha considerado nociva, y por ello, la «Federación de los taquígrafos alemanes» se ha ocupado en unificarlas y ha publicado en su anuario para 1929 la adaptación al inglés por Tansen y Ahnert, al español por Borchers y Grossman y al ruso por Daake. El anuario de 1930 contiene las adaptaciones al francés por Tansen y Levasseur, al esperanto por Wallon, y al polaco por Hacke y Taub. La adaptación al latín por Gunther, aceptada por la Federación, ha sido publicada por la revista «Estenografía y Ciencia».

Casi todas estas adaptaciones se han publicado en manuales, recomendados especialmente por la Federación. No se proponen hacer competencia a los sistemas usados en los respectivos países. Están destinados a los adeptos del sistema unificado alemán y tienen por objeto demostrar que

este sistema permite estenografiar en todos los idiomas.

«*La Vérité Sténographique*»

MM. Guénin y Raynaud, condecorados.

El Gobierno francés ha querido patentizar la gran estima en que el Parlamento tiene a los actuales Jefes de los servicios taquigráficos promoviendo a M. Guénin (jefe en el Senado) y M. Raynaud (jefe en la Cámara popular), al grado de Comendador de la Legión de honor, que es la mayor distinción concedida hasta el presente a nuestros colegas de la vecina República.

Cincuentenario de Sociedad.

La Sociedad estenográfica de Turín, fundada en 1879 por el profesor Tedeschi (fallecido en Octubre último), ha celebrado el cincuentenario de su fundación, organizando un concurso nacional de estenografía.

Este concurso comprendía tres clases de pruebas:

Concurso individual, concurso por Sociedades y concurso de dificultades.

Los taquígrafos de Turín son los que han obtenido los primeros premios.

Las tres Sociedades que han resultado clasificadas en primer término, son las de Turín, Milán y Trieste.

(De *Le Sténographe Illustré*.)

Conen de Prépeán.

El Ayuntamiento de Saint-Brieuc, ha acordado por unanimidad que una calle de Saint-Brieuc se llame «Conen-de-Prépeán».

La placa de esmalte con el nombre de la nueva calle, llevará la siguiente inscripción: «Conen de Prépeán, Sténographe, 1777-1837».

Es muy justa la distinción otorgada a la memoria de este hombre genial, considerado en Francia y en el extranjero como uno de los grandes maestros de la Taquigrafía francesa.

(De *Le Sténographe Illustré*.)

La explotación de las taqui-mecas.

L'Intransigeant ha publicado un artículo en el que relata un caso que revela la desaprensión con que se procede por parte de ciertas agencias de colocaciones poco serias o, mejor dicho, nada serias, que facilitan a negociantes sin conciencia el modo de disponer de empleados, sin desembolsar una sola peseta.

El procedimiento no es completamente original ni exclusivo de Francia y todo hace pensar que los que utilizan esos procedimientos han sacado patente en otros países, pues no faltan en España personas que han sido víctimas del sistema en cuestión.

Se trata de una señorita que, para demostrar su suficiencia en la oficina donde aspira a colocarse, tiene que escribir unas cuantas cartas de gran extensión, hacer un estado de varias columnas llenas de cifras, y, por último, limpiar la máquina de escribir. Pues bien, cuando esta muchacha, harta de esperar en casa el resultado de su examen, acude personalmente a enterarse de la calificación que ha merecido su trabajo, sabe por el «botones», con la decepción consiguiente, que la oficina esta siempre atendida, aunque jamás haya

empleados, porque cada mañana acude a «sufrir» examen una nueva taqui-meca que se encarga de despachar los asuntos del día, a título de prueba.

Es como para cantar, con la musiquilla que todos sabemos desde párvulos, aquello de
¡Pobre chica
la que tiene que escribir!...

Diccionario taquigráfico.

La *Deutsche Stenographen-Zeitung* dice que la Federación taquigráfica alemana (*Deutscher Stenographenbund*) publicará, en breve, un diccionario taquigráfico que contendrá numerosos artículos referentes a todas las especialidades del arte-ciencia. Los puntos más importantes que, en la indicada obra, se tratarán, serán los siguientes: Historia de la taquigrafía, sistemas, teoría, conceptos fundamentales, práctica, enseñanza y exámenes, instituciones de enseñanza, federaciones, centros, oposiciones, estadística, literatura, especialidades accesorias, como taquigrafía para ciegos, grafología, taquigrafía de cifras, etc.

NOTICIAS

Fallecimientos

Ha fallecido el padre de D. José Puigjané, ex-Presidente y actual Vocal del Consejo de la Academia de Taquigrafía de Barcelona.

—La madre de D. José Catalá Alberich, profesor de Taquigrafía de la Escuela de Artes y Oficios de Valencia, ha dejado de existir.

Reciban nuestro sentido pésame los distinguidos colegas.

Premio al Trabajo

Como recompensa a sus muchos años de inteligente laboriosidad le ha sido concedida la Meda-

lla del Trabajo al padre de D. Santiago Sanz García, ex-Secretario de la F. T. E.
Enhorabuena.

Natalicio

La esposa de D. Adolfo Sisto Hontán, Vicepresidente de la F. T. E. ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, que hace el número cinco de los hijos del matrimonio.

Enhorabuena.